

El farmacéutico ante el desafío de recrear su vocación

En la II Jornada por el Uso racional de los medicamentos desarrollada el 12 de octubre pasado, en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, pudimos escuchar nuevamente un llamado de algunos ponentes destacados a que los farmacéuticos recreen y refuercen su vocación, aquella que juraron respetar cuando recibieron sus diplomas académicos y se mantengan firmes en el respeto a las leyes que regulan su actividad para el bien de sus pacientes, que son su razón de ser.

Ese día se celebra en Argentina el Día del Farmacéutico y este año, además, decidieron celebrarlo junto con un nuevo aniversario de creación de la Confederación Farmacéutica Argentina (COFA), institución madre de todos los boticarios del país. Tanto desde el discurso de su presidente, Fco. Ricardo Aizcorbe, que llamó a sus colegas a recrear el sueño que los llevó a ser farmacéuticos, como desde la palabra atinada y certera del Dr. Claudio Ucchino, Presidente de la Sección Farmacia del Colegio de la Capital Federal y a la sazón Secretario General de la COFA, pasando por el mensaje que el Rabino Sergio Bergman, farmacéutico él y próximo legislador de la Ciudad por el partido del PRO que lidera el Ing. Mauricio Macri, todos ellos buscaron generar un mensaje y un llamado a todos los profesionales de la salud para que, juntos, sigan profundizando el trabajo hacia la sociedad vinculado con la necesidad de que todos colaboremos para cuidarnos y ayudarlos a cuidar nuestra salud.

Estuvieron presentes autoridades de confederaciones médicas y odontológicas de alcance nacional que reafirmaron su apoyo a las acciones que desde la COFA y el Colegio de la Ciudad de Buenos Aires, como efectores de estos conceptos de autocuidado y uso racional de los medicamentos se están llevando a cabo.

Sin intención de localizar la cuestión en el sentido de hablar solamente de lo que sucede en mi país sino de compartir con mis lectores de otras partes del mundo que viven circunstancias similares, el objetivo de mi nota es comunicar, poner en conocimiento de quienes participan de esta problemática en otros lugares del mundo la necesidad de seguir creando conciencia y lograr el involucramiento de todos y cada uno de los actores que intervienen en la prescripción y dispensa de medicamentos para que cada vez haya más ciudadanos informados y conscientes de:

- 1) No adquirir medicamentos en kioscos o negocios no farmacéuticos
- 2) No ingerir cualquier medicamento recomendado por familiares o vecinos bien intencionados pero ignorantes del valor que tiene conocer lo que uno se mete en el cuerpo cuando se automedica.
- 3) Vincularse , familiarizarse, acostumbrarse a tratar con el profesional farmacéutico para despejar dudas respecto de la toma de cualquier sustancia medicamentosa. Hacerse amigo del farmacéutico del barrio.
- 4) Identificar a los profesionales de la salud que están legitimados para prescribir y dispensar porque tienen conocimientos, diplomaturas, experiencia y responsabilidad legal y científica para intervenir en las recomendaciones o planes farmacoterapéuticos o controles, sustituciones , en fin, en el manejo de cualquier medicamento.
- 5) Respetar y hacer respetar la Ley 26567 de noviembre de 2011, de alcance nacional que el parlamento argentino sancionara con el objetivo de promover que el medicamento, que hoy se vende en muchos lugares no autorizados, regrese a la farmacia.
- 6) Que a todos nos importe más la salud que el bolsillo, sobre todo a quienes producen, prescriben y venden medicamentos

Durante la Jornada se mencionaron diferentes motivos que llevan a los pacientes a automedicarse o tomar medicamentos que obtienen por otros caminos en vez de adquirirlos en farmacias únicamente: económicos, de imposibilidad de llegar a la farmacia expendedora.....pero la farmacéutica Isabel Reinoso, flamante presidenta del Colegio de Farmacéuticos. de la Provincia de Buenos Aires, es quién nuclea más farmacéuticos , subrayó enfáticamente: la educación del pueblo, de los pacientes para que no transgredan normas

que pongan en peligro su salud y la de los familiares ingiriendo drogas innecesariamente o equivocadamente en vez de recorrer el clásico circuito: médico u odontólogo, farmacéutico, ingesta organizada del medicamento en cuestión.

Como conclusión más valiosa y profunda de esta reunión tan significativa realizada en este espacio tan simbólico como es el palacio de las leyes de la Ciudad, rescatamos que hay que seguir insistiendo y trabajando para que los profesionales farmacéuticos generen en sus exhibidores materiales con que transmitan conocimientos que, a su vez, generen respeto y reconocimiento de la autoridad del farmacéutico del lugar, que desarrollen a través de planes de comunicación eficaces, maneras de vincularse con la gente, y no se conformen solamente con stockear sus estanterías y cajones con drogas y otros productos que se expenden en la farmacia. Es una tarea lenta, que requiere tenacidad y mucha paciencia. Pero es la única que da resultados positivos.

Recrear el papel del farmacéutico como dispensador exclusivo de medicamentos prescritos únicamente por médicos u odontólogos habilitados para hacerlo y generar conciencia desde los medios de comunicación para que la gente valore a su farmacéutico de confianza y respete la autoridad de quienes, por sus conocimientos y experiencia pueden manipular drogas, al mismo tiempo que respetar y hacer respetar la ley de venta de medicamentos exclusivamente en farmacias y todas aquellas que propendan a la conservación y mejoramiento de la salud ciudadana son los dos puntos centrales sobre los que debemos hacer hincapié quienes desde los distintos campos de trabajo en salud, elegimos mejorar la calidad de vida de la gente como misión superior.

HASTA LA PRÓXIMA

SILVIA BERAJÁ

silviaberaja@gmail.com

SILVIA BERAJÁ

PROF. DE CASTELLANO, LITERATURA Y LATÍN (INSP) ESCRITORA – COMUNICADORA – ESPECIALISTA EN COMUNICACIÓN FARMACÉUTICA. POSGRADO EN PSICOPEDAGOGÍA Y EN CONDUCCIÓN Y GESTIÓN DE ONGs (UBA), ASESORA DE ESTILO EN TRABAJOS MONOGRÁFICOS, TESIS Y TESIS. Es Directora de SB SERVICIOS CULTURALES Y DE ARTE. Como Agente de Escritores, analiza y recomienda la edición de libros de ficción, científicos y técnicos. Conduce el Proyecto Escuela Magistral de Farmacia “Ricardo Rodríguez Helguera” de capacitación de dirigentes farmacéuticos y de preparadores de recetas magistrales. Fue docente de su especialidad (literatura, expresión oral y escrita, arte, metodología de las ciencias, gramática castellana, latín) en la escuela media hasta el año 2000 en que ingresa al Colegio Oficial de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal (Buenos Aires, Argentina), donde llega a ser Jefa de Prensa y Comunicación y editora de la Revista HOJA DE NOTICIAS FARMACÉUTICAS. Enseñó Comunicación Farmacéutica y Estilo en Escritura en las Escuelas de Farmacia de las Universidades “John F. Kennedy” y “Maimónides”. Aquí como Jefa de Trabajos Prácticos en Comunicación para la Atención Farmacéutica. Prepara un libro sobre este tema; ha participado en un sinnúmero de publicaciones de su país como columnista de temas culturales y farmacéuticos, tanto en medios gráficos como electrónicos. Enseñó Comunicación en la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF) en el Curso de Admisión para la Carrera de Administradores de Empresas. Creó y condujo CASACULTURA, espacio de formación de coordinadores de Talleres de Lectura y Escritura, CREARTE, un espacio de artes combinadas para comitentes privados y un proyecto de capacitación para S+V COMUNICACIÓN. Participó del Depto. de Comunicación de la Consultora de Marketing del Dr. Alberto Levy. Es columnista invitada sobre temas de salud y comunicación farmacéutica en el diario digital EUPHARLAW NEWS y en del FORO IBERCISALUD que, desde España, va a todo el mundo hispanoparlante, a Europa y Japón. Actualmente prepara su participación en la revista COLEGIO EN ACCIÓN, la próxima Revista del COFYBCF en su nueva gestión. Se dedica a escribir y sigue participando en las actividades del COFYBCF.